

# **MODELO PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN PERUANA EN UN MUNDO COMPETITIVO**

David Aranaga Manrique (\*)

## **RESUMEN**

Al iniciarse el presente siglo, la industrialización peruana es nuevamente motivo de profunda reflexión. Necesitamos una industria que impulse el crecimiento económico del país en el actual proceso de globalización mundial, construir ventajas competitivas dinámicas y promover una mayor participación de nuestros recursos humanos calificados a través de las empresas, para hacer frente al proceso de cambio que se vive en las relaciones económicas internacionales.

## **¿POR QUÉ DESARROLLAR LA INDUSTRIA PARA LA EXPORTACIÓN?**

En primer lugar, en un mundo globalizado como el actual, la industrialización es el eje motor que consolida una economía exportadora. En el caso peruano la actividad industrial exportadora apenas representa el 18% del Producto Bruto Interno (PBI), sin embargo, gracias a la especialización y segmentación de los mercados internacionales, nuestra economía posee el potencial para exportar mayor número y volumen de productos con valor agregado.

En segundo lugar, el Perú no debe seguir dependiendo de un Modelo de Crecimiento Primario-exportador donde las exportaciones tradicionales representan el 71% del total con productos de menor valor agregado, mano de obra no calificada y pocos mercados internacionales accesibles. En tercer lugar, el desarrollo de la industria para la exportación requiere un cierto pragmatismo y creatividad, que incluye el

establecimiento de mecanismos de fomento y promoción de exportaciones, así como de acuerdos estratégicos entre los agentes sociales del desarrollo para organizar las empresas con una mayor capacidad tecnológica y calidad de recursos humanos. En cuarto lugar, el Perú posee recursos agropecuarios, pesqueros y mineros de gran potencial para su procesamiento integral y transformación en productos manufacturados.

El futuro de nuestras exportaciones dependerá del desarrollo que puedan alcanzar tres fuerzas: 1) una fuerza macroestable y transparente que conduzca el proceso económico de nuestro país aplicando políticas de competitividad industrial, estrategia comercial y promoción de exportaciones; 2) una fuerza micro a nivel de las empresas que promueva una gestión moderna de alta productividad con calidad en los productos y eficiencia operativa; y 3) una fuerza endógena impulsora de nuestra inserción internacional en los procesos de inversión, comercio, desarrollo y difusión tecnológica, y que se ocupe de la formación, capacita-



El "Modelo de crecimiento hacia afuera" ha traído fallas en los mercados de bienes, factores y servicios, desnacionalización de la industria y un proceso de acumulación de capital inestable, insuficiente y distorsionado.

ción y adiestramiento de recursos humanos. Estas tres fuerzas dinámicas deben concentrarse en mejorar nuestra participación y capacidad de negociación en el juego de los llamados «Bloques regionales de comercio» a nivel mundial.

## ¿CÓMO SE CARACTERIZA EL DESARROLLO INDUSTRIAL PERUANO?

Según estadísticas del BCR y del INEI la actividad industrial peruana emerge y se consolida de la siguiente manera:

- a. La industria nacional se orienta de preferencia a satisfacer la demanda interna «diversificada» de los estratos de medianos y altos ingresos que representan el 20% de la población y en menor medida atiende los requerimientos de los sectores mayoritarios.

---

### ***Nuestro país no debe seguir dependiendo del sector externo, sustentado en un Modelo de Crecimiento Primario-exportador.***

---

- b. Nuestra actividad manufacturera se desarrolla como reflejo del proceso de industrialización mundial, desenvolviéndose de manera no integrada a las restantes actividades productivas. Utiliza de manera preferente bienes de capital e insumos provenientes de pocos centros de oferta mundial y recurre a tecnologías importadas que generalmente no son apropiadas para la estrecha demanda nacional, lo cual determina que haya una importante capacidad instalada ociosa.



**FIECS**

- c. Las empresas industriales, especialmente la pequeña y la microempresa, desarrollan su ingenio y capacidad de innovación efectuando procesos tecnológicos de transfiguración y configuración de productos que se ofertan con calidad a nivel internacional, pero que son ofrecidos con una baja calidad a la demanda nacional debido al tradicional nivel tecnológico que posee la mayoría de los industriales peruanos.
- d. La estructura productiva por subsectores es la siguiente: los bienes de consumo representan el 60,3%, los bienes intermedios el 32,1% y los bienes de capital el 7,6%. Esta segmentación no refleja la desarticulación existente entre los diversos procesos productivos intra e intersectoriales que se mantiene debido a la política «sectorialista» aplicada por los sucesivos gobiernos, la cual genera escasos efectos de arrastre sobre el resto de la economía.
- e. La actividad manufacturera tiende a concentrarse y centralizarse en las grandes ciudades, principalmente en Lima Metropolitana y en menor medida en algunas capitales departamentales. En Lima se concentra aproximadamente el 61% de los establecimientos industriales los mismos que aportan el 65% del valor bruto de la producción. Siguen en importancia Arequipa y Trujillo con participaciones que no llegan al 7%.
- f. Existen diferencias y escasa concertación entre los segmentos empresariales. La gran industria representa el 6% de los establecimientos y aporta más del 70% de la producción, está fuertemente vinculada a las empresas transnacionales y mantiene formas de organización modernas con características oligopólicas o monopólicas. En cambio, en la base de la pirámide industrial se ubican la micro y pequeña empresa, con formas de organización y gestión de carácter tradicional y cuyos productos se ofrecen principalmente para la demanda interna, pues

sólo el 2% de las exportaciones totales proviene de las pymes que representan el 95% de los establecimientos, generan el 42% del PBI y emplean el 76% de la PEA.

- g. En la actividad industrial ha surgido un estrato informal que significa más del 70% en el ámbito de la micro y pequeña empresa. La causa de este crecimiento se encuentra en la estrecha capacidad productiva y bajos salarios que han derivado en los problemas del subempleo y desempleo estructural. Los trabajadores independientes han fortalecido su capacidad de supervivencia recurriendo a la informalidad, ya que no poseen capitales ni conocen la moderna gestión organizativa empresarial.

---

***Nuestra industria se desenvuelve superpuesta a otras actividades productivas del país. Utiliza de manera preferente bienes de capital e insumos de unos pocos centros de oferta mundial.***

---

Las características de la industria en el Perú ponen de manifiesto la existencia de una fuerza dinámica retardada que está presente en el desarrollo nacional debido a tres causas: 1) deficiencias estructurales del sistema productivo nacional, deterioros de los términos de intercambio y desequilibrios macroeconómicos; 2) equivocadas políticas económicas adoptadas por los gobiernos que han aplicado un «Modelo de crecimiento hacia afuera» que sólo ha traído perjuicios en los mercados de bienes, factores y servicios, así como la desnacionalización de la industria interna; y 3) un proceso de acumulación de capital inestable, insuficiente y distorsionado por el modelo de crecimiento. Estas caracte-

rísticas determinan procesos de recesión y crisis agudas en el crecimiento económico que además nos dejan sin perspectivas de un desarrollo nacional sostenible, humano e integral.

## ¿QUÉ TIPO DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES ENFRENTAMOS?

En primer lugar, debemos reconocer que las características de las relaciones económicas internacionales a ser enfrentadas por la actividad industrial peruana son las siguientes:

- a. Predominio de las empresas transnacionales;
- b. Uso intensivo del desarrollo científico y tecnológico mundial en especial de las llamadas tecnologías de punta;
- c. Hegemonía económica y financiera de ocho países industriales, que como países dominantes se permiten «proteger» a sus sectores productivos;
- d. Perfecta movilidad del factor capital, especialmente el de corto plazo o «golondrino», que afecta la estabilidad de las economías dependientes;
- e. Participación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial que recomiendan y aprueban las políticas económicas neoliberales imperantes en todos los países dependientes del sistema capitalista mundial;
- f. Presencia de la Organización Mundial de Comercio, que regula la libertad en el comercio mundial para todos los países, salvo para los países industriales dominantes, los cuales determinan su propia política de comercio internacional y conducen, según su conveniencia, sus negociaciones internacionales; y
- g. Predominio de una concepción económica neoliberal sustentada en programas económicos que respaldan la economía

de mercado, el régimen de propiedad privada, la flexibilidad del trabajador, la liberación del comercio exterior y una escasa o nula intervención del Estado en la economía, desapareciendo cualquier vestigio del sistema socialista o comunista.

En segundo lugar, debemos tener presente el desarrollo tecnológico, las nuevas exigencias de las empresas, el desarrollo de las ventajas competitivas dinámicas y la profundización de la transnacionalización, fenómenos que pueden ordenarse de la siguiente manera:

- a. Revolución tecnológica (en microelectrónica, robótica, mecatrónica, informática, biogenética, cibernética, nuevos materiales y síntesis químicas, entre otros sectores) que propicia la reestructuración de la economía mundial en el marco creado por la internacionalización, la especialización a escala mundial y la interpenetración e integración entre investigación científica, innovación tecnológica y producción de bienes.
- b. Nuevas exigencias que las empresas deben afrontar mediante competitividad, eficiencia, alta productividad de los factores, calidad total de los productos y mano de obra calificada, muy flexible y especializada. Paralelamente han surgido nuevos patrones de interacción entre los gobiernos, las universidades, las empresas y los centros de investigación.
- c. Desarrollo de ventajas competitivas dinámicas, basadas en la calidad del producto y su acreditación, moderna organización empresarial, conocimientos y servicios de mano de obra calificada y especializada (maestría y doctorado).
- d. Surgimiento del conocimiento como sustento de nuevos modelos de competencia internacional que se orienta primordialmente al desarrollo diversificado y especializado de los procesos productivos, así como a la promoción y posicionamiento de los mercados externos. Cabe men-



FIECS

cionar que el conocimiento ha crecido de manera acelerada en los últimos 20 años, especialmente en ciencias de la información y computación.

- e. Mayor sistematización en el proceso de innovación tecnológica que se refleja en el creciente número de organizaciones empresariales que transfieren avances científicos y tecnológicos a través de la calidad de los productos.
- f. Intensificación de los servicios, los que han llegado a ocupar un papel muy destacado en la economía mundial, especialmente en el transporte, las telecomuni-

---

***Los países no dominantes han logrado el desarrollo mediante procesos planificados y con la participación activa e interventora del Estado apoyo el desarrollo científico y la capacitación de personal calificado***

---

caciones, la banca, la informática, los medios audiovisuales y los seguros. Los servicios son fundamentales para la movilización de bienes y factores y para la formación y capacitación de recursos humanos.

- g. Finalmente, se acentúa la transnacionalización de la economía. En el proceso histórico del sistema capitalista, originalmente las grandes corporaciones o consorcios internacionales ejercían su poder invirtiendo en actividades primario-extractivas, pero actualmente estas grandes empresas, con la finalidad de mantener «el buen clima competitivo», han cambiado su modalidad de producción y gestión, estableciendo alianzas estratégicas, consorcios, convenios, acuerdos, coinversiones, cofinanciamientos, leasing

y otros mecanismos que les permiten mantener su protagonismo en una época de especialización y segmentación de los mercados, transferencia tecnológica e implementación de redes de producción y distribución.

## **¿EXISTE UNA CRISIS EN EL DESARROLLO NACIONAL?**

Si queremos participar de manera activa en el proceso de globalización es preciso reconocer que hay dos tipos de fuerzas en el proceso económico; algunas fuerzas y factores tienden a impulsar, acelerar y consolidar el desarrollo nacional, pero otras lo retardan o limitan produciendo crisis agudas y recesiones. Algunas fuerzas están en condiciones de transmitir al resto de las estructuras internas los condicionamientos que reciben del exterior, pero otras funcionan como «islas de modernidad» sin efectos de arrastre.

Indudablemente, el desarrollo es un proceso de cambio económico, social, político, cultural e institucional que se genera en cada sociedad y se expande de manera cuantitativa y cualitativa hasta lograr mayores niveles de bienestar en lo material, emocional e intelectual.

Todos los países, de una u otra manera, tratan de alcanzar el desarrollo, algunos lo han logrado debido a su autonomía, sus relaciones de dominación y condiciones de liderazgo en el sistema económico mundial. En cambio, otros han necesitado gobiernos que conduzcan procesos de desarrollo planificado con la participación activa e interventora del Estado en la economía, especialmente mediante el desarrollo científico y la aplicación de tecnologías de punta, así como la formación, capacitación y adiestramiento del recurso humano.

Lamentablemente, el Perú presenta las características de una economía en desarrollo retardado, cuyo origen se encuentra en su desenvolvimiento histórico desde las civilizaciones, y culturas preíncas has-

---

***Se requiere una estrategia industrial múltiple que consolide un sector manufacturero moderno, eficiente y competitivo en el mercado internacional.***

---

ta la época republicana. En este proceso histórico se han manifestado deficiencias estructurales, deterioros de los términos de intercambio, desequilibrios macroeconómicos, disparidades regionales, y desajustes en los precios y tarifas, entre otros aspectos de la economía. Todo lo anterior ha determinado que a lo largo de la historia, en el Perú se retroalimiente una fuerza dinámica retardada que mantiene persistentemente una «crisis de desarrollo». La falta de una visión de desarrollo se hace evidente en la ausencia de una imagen-objetivo de largo plazo.

Es por ello que se requiere de una nueva fuerza dinámica impulsora y aceleradora de un proceso de cambio que nos encamine al desarrollo nacional armónico, creciente, integral y homogéneo para todos los espacios económicos regionales. Este desarrollo significará mayor bienestar y elevados niveles en la calidad de vida para los agentes participantes (empresarios y trabajadores, dependientes e independientes). En ese proceso se impulsará el desarrollo científico y tecnológico y una educación para el trabajo; se propiciará un proceso de acumulación de capital creciente y sostenible, y finalmente, el estado intervendrá en los procesos de planificación y planeamiento estratégico, en la regulación y en la promoción y concertación de los agentes intervinientes.

El rol protagónico en ese nuevo proceso de cambio será desempeñado por los agentes intervinientes bajo una nueva fuerza impulsora en el marco de un modelo de desarrollo industrial descentralizado y competitivo, y una estrategia múltiple orientada a alcanzar los objetivos nacionales en el me-

diano y largo plazo. De esta manera podremos reinsertarnos en la globalización mundial con mayor capacidad de negociación y participación en los llamados «Bloques económicos regionales» que funcionan en el sistema económico mundial.

## **¿ES NECESARIA UNA NUEVA POLÍTICA INDUSTRIAL?**

Frente a la situación de crisis de desarrollo hace falta una nueva política industrial capaz de actuar en el escenario de la competitividad internacional, la permanente modernización tecnológica y la integración a los mercados internacionales; y que, por otro lado, esté en capacidad de priorizar y desarrollar determinadas líneas de crecimiento industrial. Esta nueva política proporcionará el marco normativo y los incentivos para orientar la industria a la exportación de manera competitiva y descentralizada con el soporte de una política macroeconómica estable y transparente que incluya aspectos propiamente industriales y otros de estrategia comercial, todo ello comprometiendo simultáneamente la capacidad de los empresarios, la creatividad y polivalencia de los trabajadores calificados y la actividad competente, calificada y moderna del Estado.

En ese contexto, la nueva política de desarrollo industrial estará orientada a lograr ventajas competitivas dinámicas para penetrar y posicionarse de los mercados internacionales e, igualmente, proporcionará un escenario estable para la recuperación económica y la reestructuración moderna del aparato productivo. Los pilares de la nueva política serán la eficiencia, la competitividad, la calidad de los productos y la productividad a nivel empresarial. Las nuevas condiciones permitirán una reestructuración y reconversión industrial con miras a lograr una auténtica competitividad sustentada en el diseño, la calidad, tecnología incorporada y fuerza de trabajo calificada.



FIECS

## ¿CÓMO DEBE SER LA ESTRATEGIA INDUSTRIAL COMPETITIVA?

Para enfrentar con éxito el proceso de globalización mundial y para una efectiva aplicación de la política de desarrollo, se requiere de una estrategia industrial múltiple que consolide un sector industrial moderno, eficiente y competitivo en el mercado internacional, además de estar en condiciones de abastecer eficientemente al mercado interno. Para tales propósitos, la estrategia industrial competitiva se sustentará en las siguientes acciones estratégicas:

### **A. Que la industrialización descentralizada sea el motor de la economía**

La manufactura debe reconocer su importante función articuladora de las actividades económicas mejorando progresivamente la eficacia con la que asigna recursos en todo el territorio nacional. Para tal objeto, la política económica con sus mecanismos e instrumentos, debe sentar las condiciones para el fomento de la industrialización teniendo en consideración una propuesta de acondicionamiento territorial mediante «esquemas regionales industriales» para la asignación descentralizada de recursos.

### **B. Desarrollo industrial y competitividad internacional**

La búsqueda de la competitividad internacional debe ser la acción fundamental para favorecer la expansión de aquellas actividades con capacidad para aportar mayores exportaciones industriales con eficiencia, alta productividad y calidad total. Este propósito debe ser compatible con la regionalización promoviendo nuevas empresas exportadoras que diversifiquen líneas de productos con valor agregado a partir de la explotación racional de los recursos natu-

rales, utilizando tecnologías de punta y dando ocupación principalmente a mano de obra calificada; todo lo cual permitirá construir ventajas competitivas dinámicas a lo largo de una integración vertical de las líneas de crecimiento prioritarias.

Por otro lado, la búsqueda de la competitividad no debe depender exclusivamente del dinamismo productivo y comercial de las exportaciones manufactureras, sino que debe resultar de la participación polivalente y renovadora de los agentes empresariales y de los trabajadores profesionales y, asimismo, de las medidas de política comercial, las acciones de fomento y promoción, y las tecnologías asimiladas.

---

***Se debe poner en práctica una nueva política macroeconómica que otorgue efectiva protección a la industria y logre ventajas competitivas dinámicas***

---

### **C. Fomento interno a la exportación de manufacturas con mayor valor agregado**

Esta acción estratégica se basará en la priorización de líneas de crecimiento de aquellas actividades cuya producción utilice recursos naturales de las distintas regiones, generando el mayor valor agregado posible.

El manejo estable y consistente de la política económica en conjunto con las políticas de competitividad industrial y de promoción estratégica de las exportaciones creará el marco macroeconómico adecuado para estimular e incentivar la actividad empresarial. Los estímulos e incentivos deberán concentrarse en la inversión y promoción externa mediante adecuados mecanismos de concertación del Estado con los empresarios a través de programas económicos, financieros, comerciales, tecno-

lógicos y de formación y capacitación de recursos humanos, todo ello orientado al estableciendo de cadenas productivas de exportación u otras modalidades de gestión que permitan ampliar y diversificar la nueva oferta peruana consistente en las líneas de crecimiento prioritarias.

#### **D. Fomento de la micro, pequeña y mediana empresa industrial**

Es necesario mantener la dinámica de las micro, pequeñas y medianas empresas industriales debido a que la inversión por puestos de trabajo en tales unidades es menor que en la gran empresa. Es necesario seguir promoviendo al empresario polivalente (gerente, administrador, técnico y trabajador) y ayudarle para que abastezca no sólo el mercado interno sino también el internacional. Por lo tanto, deben realizarse las siguientes acciones orientadas a canalizar el potencial de estos empresarios: dinamizar el mercado interno de las regiones; desarrollar líneas de productos de exportación; y participar en cadenas productivas donde estén incorporadas empresas productivas de exportación directa e indirecta y se desarrollen empresas de servicios con alta tecnología y servicios especializados. Los mecanismos disponibles para materializar estas indicaciones son la subcontratación, los servicios *clusters*, la maquila, el paquete completo y el ensamblaje, entre otros.

#### **E. Reestructuración, reconversión y reingeniería industrial**

Esta acción estratégica consiste en la modernización del sistema productivo nacional y de servicios, lo cual será factible desarrollando nuevas líneas de producción que eslabonen las actividades de producción primaria con las de transformación intermedia y/o final utilizando de manera óptima los recursos naturales (eslabonamiento hacia atrás), al mismo tiempo que el sector industrial abastece con insumos y bienes de capital a los otros sectores productivos (eslabonamiento hacia adelante).

---

### ***Uno de los objetivos nacionales es reorientar la industria hacia las exportaciones sin ignorar la satisfacción de necesidades básicas de la población.***

---

Por otro lado, se debe poner en práctica una efectiva protección industrial y simultáneamente buscar ventajas competitivas dinámicas mediante procesos de recuperación y de reingeniería empresarial descentralizada. Paralelamente, se propiciarán procesos de reingeniería en las empresas para que puedan acreditar su eficiencia, calidad, productividad y competitividad para satisfacer con prontitud, flexibilidad, velocidad y eficiencia.

#### **F. Concertación de esfuerzos de los agentes en un marco legal industrial**

Finalmente, esta acción estratégica se orienta a concertar los esfuerzos y voluntades de los agentes productivos del cambio, para lo cual el gobierno tendrá que establecer un marco legal e institucional verdaderamente promotor y atractivo para los inversionistas que dé prioridad a los procesos de reestructuración, reconversión y reingeniería.

### **¿CÓMO DEBERÍA SER EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO INDUSTRIAL?**

El nuevo modelo se ha de conceptualizar como un instrumento de orientación y de normatividad para dinamizar la actuación de los agentes económicos en el proceso de industrialización a reactivarse y consolidarse en el marco del proceso de globalización mundial. En este momento histórico, cuando el Perú ha de enfrentar el reto de la competitividad, es condición «sine qua non» modificar el patrón de desarrollo primario,



**FIECS**

exportador y terciario que se viene aplicando desde la década de los 90 y que traído como efectos negativos: la inestabilidad, la vulnerabilidad y la desindustrialización.

El nuevo modelo de desarrollo industrial se diseña a partir de los siguientes Objetivos Nacionales:

- Incrementar la producción y la productividad, reorientando la producción industrial nacional hacia las exportaciones, sin relegar la satisfacción de las necesidades básicas de los sectores mayoritarios de la población nacional.

---

***El nuevo modelo buscará la integración vertical de los productos, los encadenamientos, enlaces o articulaciones para fortalecer las líneas de crecimiento.***

---

- Lograr una mayor inserción en las relaciones económicas internacionales, en especial a través de la participación activa en los «Bloques Regionales de Comercio», mediante el desarrollo de líneas de crecimiento prioritarias, buscando, además, la complementariedad de los estratos empresariales mediante un Estado eficiente, competitivo, planificador, promotor y concertador de las actividades económicas.
- Impulsar el desarrollo industrial regional a partir de las condiciones económicas, sociales y geopolíticas de cada una de las regiones del país para disminuir las disparidades causadas por la concentración y centralización.
- Coadyuvar a una redistribución del ingreso de los factores productivos, en especial de los trabajadores, para permitirles alcanzar mejores niveles de calidad de vida y una mayor capacidad adquisitiva real.

- Propiciar una reasignación eficiente y eficaz de los recursos nacionales que haga posible la nueva división del trabajo sustentada en una integración vertical de las líneas de crecimiento industrial.

**Orientaciones para la consecución de los objetivos nacionales:**

**Reorientación del proceso industrial.**

El nuevo modelo de desarrollo está definido en términos de propiciar una reorientación de la producción industrial para destinarla, tanto a satisfacer las necesidades básicas de los sectores o estratos mayoritarios de la población; como a reorientar parte de su producción hacia el mercado internacional, diversificando la oferta exportable, presentando productos con un mayor valor agregado e integrados dentro de un proceso primario-extractivo y de transformación.

Ello significa concentrar la atención en programas de reestructuración, reconversión y reingeniería donde los agentes productivos dinamicen sus operaciones racionalizando y utilizando mayores turnos de la capacidad instalada en sus unidades productivas, con el objetivo de sentar las bases de un sistema de programas concertados en diferentes campos.

**Rearticulación del aparato productivo nacional**

Frente a la desarticulación intra e intersectorial de las actividades o sectores económicos nacionales, urge un nuevo diseño para rearticular el aparato productivo a partir de la industrialización, promoviendo y fomentando los encadenamientos o vinculaciones entre las actividades económicas para lograr un mayor grado de transformación del producto. Los encadenamientos pueden ser hacia atrás (eslabonamiento hacia el origen) o hacia adelante (eslabonamiento hacia el destino). Los primeros son los efectos estimulantes de una actividad de transformación sobre las actividades que directa e indirectamente la abaste-

---

***Las empresas extranjeras participarán bajo normas claras y permanentes y apoyarán a los encadenamientos de los procesos productivos***

---

cen de insumos, ello se realizará propiciando la reestructuración de los procesos productivos en las líneas de productos prioritarios de la agroindustria, pescaindustria y minero industrial. Los encadenamientos hacia adelante son los efectos estimulantes de la actividad de transformación sobre las actividades económicas primarias o terciarias, que directa o indirectamente desarrollan su producción hasta lograr los productos o líneas de productos.

Por tanto, el modelo buscará reestructurar y reconvertir el aparato productivo mediante la integración vertical de los productos, los encadenamientos, enlaces o articulaciones, para hacer posible el fortalecimiento de las líneas de crecimiento, así como mayores incrementos de producción y productividad, y una competitiva y eficiente inserción en los mercados internacionales. Ello significará promover aquellas ramas industriales, y al interior de ellas, las líneas de productos que requieran de una protección selectiva y temporal para interactuar positiva y eficientemente como líneas de crecimiento.

**Desarrollo de la industria «desde adentro hacia afuera»**

En el nuevo modelo de desarrollo industrial, se concibe el proceso de descentralización como la localización industrial en espacios económicos, urbanos o rurales, garantizando la integración vertical o los encadenamientos hacia otras unidades productivas que hacen posible una mayor utilización de los recursos de la región y una mayor generación del valor agregado para la propia región.

**Reasignación de los recursos**

En el marco del proceso de industrialización deben reasignarse planificadamente los escasos recursos nacionales. El recurso financiero debe ser movilizado hacia la inversión productiva de manera eficiente y selectiva para lo cual será necesario reactivar descentralizadamente la banca de desarrollo o de fomento y fortalecer el mercado de capitales, modernizando los mecanismos de captación de ahorro interno y perfeccionando las instituciones e instrumentos de intermediación financiera.

Para que el ahorro nacional sustente un creciente proceso de acumulación del capital es necesario fomentar el ahorro de las empresas mediante la capitalización que se puede lograr con medidas como el accionariado difundido, las utilidades no distribuidas, las reservas de indemnización de los trabajadores, la venta de inventarios de los bienes de capital no utilizados, etc.

En cuanto al ahorro externo, deberán evitarse los «créditos atados», sin que esto impida utilizar las líneas de crédito que fluirán desde organismos internacionales como la Corporación Andina de Fomento, el Banco Mundial, el BID, el FMI o mediante préstamos de gobierno a gobierno.

Los recursos naturales serán utilizados intensivamente, pero de manera racional evitando la depresión o el deterioro del medio ambiente.

Se propiciará, por último, el empleo intensivo del recurso humano, en los procesos productivos, para lo cual se formará, capacitará y adiestrará a trabajadores y empresarios; aprovechando para esta tarea las universidades nacionales e instituciones de educación técnica superior.

**Interrelación dinámica de los agentes productivos**

Los agentes económicos mantendrán un comportamiento pluralista y dinámico en el funcionamiento del sistema de producción y distribución de bienes y servicios, con el propósito de aumentar la producción



FIECS



La política industrial debe ser concebida como la concertación adecuada del Estado con el sector empresarial, para potenciar líneas de crecimiento prioritarias.

y la productividad, y especialmente para facilitar la integración vertical de los procesos productivos.

En el sistema que sugerimos, los agentes económico-productivos competirán en el marco de un pluralismo empresarial, donde la empresa privada cumplirá una función preponderante especialmente en la producción de líneas de productos gravitantes sobre los eslabonamientos de la integración vertical.

Las empresas creadas por la inversión extranjera directa deberán apoyar los encadenamientos de procesos productivos y captarán ahorro de las personas a través del mercado de valores. Los trabajadores podrán participar en el patrimonio empresarial a través de la compra de acciones cuando se pretenda la ampliación del capital.

### **Redistribución de ingresos a los factores productivos**

Para lograr la redistribución de los ingresos es importante el crecimiento sostenible de la industrialización. Un primer impulso puede ser proporcionado por el Estado, elevando los salarios mediante cuatro modalidades: aumentando los proyectos de inversión pública, reduciendo los precios, la tasa de interés, el tipo de cambio, el IGV y otros impuestos, facilitando el empleo temporal, y decretando un crecimiento escalonado de sueldos y salarios.

Además, el Estado estimulará la inversión privada para agregar un turno de trabajo y acrecentar los volúmenes de exportación industrial, y además ampliará sus compras. También será necesario estimular las inversiones que fortalecen eslabonamientos productivos. Finalmente, el Estado apoyará los

proyectos de desarrollo industrial regional incluyendo la industria básica de insumos y bienes de capital que es indispensable para la integración vertical.

## **¿QUÉ MEDIDAS SE NECESITAN PARA UNA POLÍTICA INDUSTRIAL COMPETITIVA?**

### **Política para la competitividad**

La competitividad es la base de la actual modernización productiva, sin embargo, la política económica neoliberal aplicada a partir de la década de los 90 ha acentuado el desarrollo exportador tradicional primario-extractivo.

La nueva política de competitividad debe ser el resultado de fuerzas y factores que operan en el ámbito de la empresa, los sectores económicos y la economía en su conjunto, promoviendo una política macroeconómica estable y con estrategias orientadas a lograr competitividad internacional. En este contexto, una política industrial competitiva se sustenta en lo siguiente:

- a. No debe circunscribirse al sector industrial; debe ser una estrategia integral que propenda a la eficiencia, calidad y competitividad a través de cadenas productivas, clusters, alianzas estratégicas y otros.
- b. Es preciso construir una política industrial competitiva respaldada por la incorporación y difusión de nuevas tecnologías, pues la competitividad, la equidad y la sustentabilidad dependen de la innovación tecnológica.
- c. La política industrial debe ser concebida como la concertación adecuada del Estado con el sector empresarial para potenciar líneas de crecimiento de la actividad industrial donde sea factible fortalecer las ventajas competitivas dinámicas y ampliar la oferta exportable.
- d. Es preciso reconocer que el cambio más importante de las últimas décadas a ni-

vel internacional es la revolución del conocimiento, eje motriz actual de la actividad empresarial.

- e. Propiciar el establecimiento de cadenas productivas de exportación, mediante la consolidación de la producción-comercio-exportación de insumos, bienes de capital, tecnología especializada y servicios.

### **Política comercial estratégica**

Debe existir coherencia entre la política comercial del país y las políticas de desarrollo industrial orientadas a lograr competitividad en el proceso de globalización. Con este propósito, corresponde poner en práctica los siguientes programas:

#### **Programa de facilitación de las exportaciones**

Los agentes empresariales deben hacer más eficientes los servicios vinculados con el comercio exterior aplicando medidas que agilicen el internamiento y la admisión temporal, faciliten la devolución de notas de crédito negociables, reduzcan los costos de financiamiento pre y post embarque y, finalmente, mejoren los regímenes aduaneros especiales.

#### **Programa de promoción de las exportaciones**

Se promoverá las exportaciones en todas las regiones, se implementará una inteligencia comercial para ayudar las empresas nacionales con información sobre las oportunidades comerciales y las condiciones de los mercados.

#### **Programa de financiamiento de las exportaciones**

Serán necesarios los programas de financiamiento para las inversiones, la capacidad tecnológica y el pre y post embarque de las actividades exportadoras. La tasa de interés debe facilitar la competitividad de las exportaciones, en cuyo marco se debe fortalecer el Seguro de Crédito a la Exportación (SECREX).



FIECS

### **Programa comercial para la inserción internacional**

Este programa está destinado a incrementar el potencial exportador del Perú para lograr su inserción en el comercio internacional con mayores volúmenes exportados, así como estimular las cadenas productivas de exportación mediante el desarrollo de exportadores indirectos, el fomento de servicios, diseños, ingeniería y bienes de capital asociados a la exportación y el apoyo de la difusión tecnológica en las regiones.

### **Políticas de promoción a las exportaciones**

En las dos últimas décadas las exportaciones no tradicionales han crecido de manera moderada y hoy sólo representan el 30% de las exportaciones totales. Algunas de las líneas industriales de crecimiento tienen una alta elasticidad de demanda en los mercados foráneos y grandes elasticidades de oferta nacional. En ese contexto, sus impactos sobre la producción y la exportación de la economía mundial pueden ser significativos. Además, no tienen eslabonamientos productivos hacia atrás y hacia delante en los sectores primarios, comerciales y de servicios en la economía nacional y regional, lo que implica que su expansión tendría grandes efectos multiplicadores sobre los ingresos y el empleo a nivel de las economías regionales, si se aplican incentivos o estímulos. Por tanto, las políticas de fomento deben potenciar la competitividad de los productos exportables a través de los siguientes incentivos:

- Un arancel escalonado y paridad cambiaria.
- Mantenimiento y ampliación a todos los productos del *draw-back* a la importación de insumos de la actividad y su devolución inmediata.
- Devolución del IGV y del ISC pagado sobre todos los insumos de la actividad industrial para la exportación.

- Disminución de la tasa de impuesto a la renta.
- Reducción de costos y modernización de servicios portuarios, exoneración del impuesto a la renta para las reinversiones de utilidades.
- Devolución anticipada del IGV a los gastos de inversión en la formación, capacitación y adiestramiento a los trabajadores; y para el uso y desarrollo de la tecnología de punta y facilidades para el pago de los aranceles para importación de bienes de capital.

Entre las políticas para promover el desarrollo de los clusters se tiene:

- Estimular, a través del Fondo Financiero de Promoción de Exportaciones, el desarrollo de la demanda de insumos producidos por proveedores nacionales.
- Promover la inversión extranjera directa y las alianzas estratégicas, consorcios, joint ventures, en nuevas empresas industriales complementarias. Esto permitirá expandir la cadena productiva y los clusters.
- Incentivar la incorporación (transparencia) de tecnologías a la empresas que promuevan y desarrollen los clusters de oferta cercanos y competitivos para los insumos.
- Como complemento del proceso de transferencia tecnológica las universidades públicas deben desarrollar programas de formación, capacitación y adiestramiento de recursos humanos calificados.
- Favorecer el desarrollo de nuevas empresas industriales y de servicios; el Estado debe apoyar a los proveedores de los clusters.
- Finalmente, otras medidas que involucran a los gobiernos regionales han de concentrarse en la promoción de inversión extranjera y contribuir a mejorar la competitividad de las industrias mediante estudios de mercados y previsiones de demanda a futuro.

## BIBLIOGRAFÍA

**AMARTYA, Sen.** "Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI", en: *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. BID, Washington, 1998, p. 589 y ss.

**ARANAGA MANRIQUE, David.** *Industrialización y competitividad: un nuevo modelo de desarrollo industrial peruano para el siglo XXI*. UNI-FIECS, Lima, 2005.

— *El trabajador peruano: problemas y soluciones*. UNI, Lima, 2003.

**CORNEJO RAMÍREZ, Enrique.** *Comercio internacional, hacia una gestión competitiva*. 3ª. edición, Editorial San Marcos, Lima, 2002.

— *Introducción a los negocios de exportación*. Editorial San Marcos, Lima, 1999.

**DE RIVERO, Oswaldo.** *El mito del desarrollo. Los países inviables en el siglo XXI*. 2ª. edición, FCE, Lima, 2001.

**DEUSTUA CARAVEDO, Gonzalo.** *Perú: país de oportunidades. Guía del inversionista*. Confiep -Cooperación Española, 1993.

**DRUCKER, Peter.** *La sociedad postcapitalista*. 7ª. edición, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 2003.

**ESSAR, Klaus y HILLEBRAND, Wolfgang.** *Competitividad sistémica: nuevo desafío para las empresas y políticas*. CEPAL, 1996, p. 39.

**GARCÍA P. Alan.** *Modernidad y política en el siglo XXI. Globalización con justicia social*. Editorial Matices, Lima, 2003.

**IGUIÑIZ ECHEVARRÍA, Javier.** *Definiciones de desarrollo y experiencias de género*. Instituto Bartolomé de las Casas, Lima, 1996.

**MACARIO, Carla.** *Competitividad de las empresas latinoamericanas: comportamiento empresarial y políticas de promoción de exportaciones*. Documento de trabajo N° 38, CEPAL-UN, junio 1995.

**ROSALES V. Oswaldo.** *Política económica, instituciones y desarrollo productivo en América Latina*. CEPAL, 1996, p. 11.

**STIGLITZ, Joseph E.** *El malestar en la globalización*. Editorial Santillana, España, 2002.

**TOFFLER, Alvin.** *La tercera ola*. 7ª. edición, Editorial Plaza y Janes, España, 1981.

---

### \* **David Aranaga Manrique**

Doctor en Economía con estudios de postgrado en la Escolatina de la Universidad de Chile y de Planificación del Desarrollo en la especialidad de Planificación Regional en ESAP. Profesor principal e investigador en la FIECS-UNI, tiene más de treinta años de experiencia en el sector público nacional. Ha publicado «Modelo de Desarrollo Industrial en el marco de la estrategia del desarrollo nacional», entre otras obras.